



Informe de Progreso  
del Pacto Mundial  
2019

— ACEITUNAS —  
**TORRENT**

---

## CARTA RENOVACIÓN PACTO MUNDIAL 2019

---



*Blanca Torrent, Directora General de Aceitunas Torrent*

En nombre de todo el equipo humano que integra Aceitunas Torrent, así como de la familia Torrent, me complace ratificar nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que este año cumple 20 años desde que fuera fundado, a través de la publicación de este informe de Progreso correspondiente al año 2019.

Desde que nos adherimos al Pacto Mundial, en 2011, nuestra política empresarial ha integrado los Diez Principios de este acuerdo con el fin de contribuir en el cumplimiento de las metas trazadas por Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.

Asimismo, más allá de nuestra firme voluntad de trabajar en pro de estos principios universales, enfocamos nuestra estrategia empresarial -vertebrada en tres pilares, a nivel ambiental, social y económico- para que además de contribuir a la rentabilidad y viabilidad del negocio, se aprovechen nuevas oportunidades y utilicemos nuestras competencias en favor de la sostenibilidad global.

Por ello, en Aceitunas Torrent seguiremos trabajando día a día en los principios del Buen Gobierno Corporativo que rige nuestro Código Ético y en una sólida estrategia de Responsabilidad Social Empresarial.



**Blanca Torrent**

Directora General de Aceitunas Torrent S.L.



---

## INFORMACIÓN GENERAL

---

Aceitunas Torrent es una empresa familiar, productora y comercializadora de marcas líderes de aceitunas de mesa en el ámbito internacional.

La andadura de Torrent se remonta a finales del s. XIX, destacando ya su marcada vocación exportadora e innovadora, siendo pioneros en la comercialización de aceituna española en las Américas. Actualmente, nuestras aceitunas llegan a los cinco continentes, siendo las exportaciones en el pilar básico de Aceitunas Torrent.

Durante estos más de 120 años, cuatro generaciones Torrent y un dedicado equipo humano han compartido una misma pasión, llevar aceituna y marca España a cualquier rincón del mundo.

Pasión que se canaliza a través de una misión, que pone al cliente en el foco de atención y una visión perdurable en el tiempo, que inspira a realizar el máximo potencial de la empresa, y que ha resultado en el reconocimiento de nuestras marcas como sinónimo de calidad y garantía.

Nuestra sede social se encuentra en la Av. Ronda de los Tejares, 16, Portal 1, 2ª A, 14001 (Córdoba), y el centro de producción está ubicado en una de las zonas más importantes de producción aceitunera de la provincia, Aguilar de la Frontera, en Av. de Córdoba, 110, 14920 (Córdoba). La empresa también dispone de más de 150 hectáreas de explotaciones olivareras propias en la zona regable Genil-Cabra, las fincas Patamulo y Trueno. Una región en el corazón de la campiña sur cordobesa, cuna de la aceituna hojiblanca, principal variedad con la que trabajamos.

Asimismo, destacar que Aceitunas Torrent, que se adhirió al Pacto Mundial en 2011, ha integrado plenamente en su estrategia global los Diez Principios de Naciones Unidas que abordan los derechos humanos, laborales, de medioambiente y anticorrupción. Una gestión impulsada plenamente por la Alta Dirección de la compañía.

## ESTRATEGIA Y GOBIERNO

**Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:** Los Consejos de Administración, que se celebran en cinco ocasiones al año, junto con los Comités de Dirección, que se celebran trimestralmente, son los órganos que canalizan todas las sugerencias.

**Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:** Aceitunas Torrent es una Sociedad Limitada, cuya Directora General es Blanca Torrent.

**Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:** Se lleva a cabo una reunión anual para analizar y detectar posibles mejoras en su implementación.

## OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas: (Sí) Adhesión a los Convenios de Colaboración.

Sí, además de la naturaleza de su actividad Aceitunas Torrent juega un papel muy activo en el tejido empresarial y asociativo.

- Aceitunas Torrent es socio y miembro de la Junta Directiva de Asemesa, la Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de mesa.
- La compañía también es miembro de la Cátedra Mujer, Empresa y Sociedad del Instituto Internacional San Telmo; en la cual nuestra Directora General, Blanca Torrent es consejera.
- Colaboración con Acedam (Asociación de empresarios, autónomos y profesionales de la aceituna de mesa de la provincia de Córdoba), organismo del cual nuestro Consejero Delegado, Francisco Torrent, es presidente.

- Colaboración con la Cámara de Comercio de Córdoba, donde Francisco Torrent es Vicepresidente y Miembro del Comité Ejecutivo y del pleno de la Cámara de Comercio de Córdoba.
- Nuestro Consejero Delegado, Francisco Torrent, también es miembro de la Junta Directiva de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de la Asamblea de la Confederación Española de pequeña y mediana empresa (CEPYME), además de Vicepresidente de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO).
- Miembros de la Comisión Mujer, desarrollo y empresas y la Comisión agroindustrial ganadera de CECO.
- Colaboración con la Asociación de Empresarios del Sur de España (Cesur), donde nuestra Directora General es miembro de la Junta Directiva.
- En Aguilar de la Frontera y la provincia se ha colaborado activamente en una serie de iniciativas que han tenido una repercusión positiva socialmente. A continuación, exponemos algunas de ellas: Congreso de Acpacys (Asociación cordobesa de parálisis cerebral y afecciones similares), Maratón de Atletismo del Excmo. Ayto. de Aguilar, Convento Santa Marta de Córdoba, Cabalgata Reyes Magos de Aguilar, Ayuda al comedor de los trinitarios de Córdoba, la oenegé Adevida, Fundación Miaoquehago, colaboraciones en eventos educativos, en el Colegio Doña María Coronel de Aguilar de la Frontera y Juan Valera de Cebra, entre otras.
- Empresa colaboradora con ICEX y Extenda para potenciar el comercio exterior, así como con la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas y su plataforma Food for Life, de la cual somos miembros.
- En 2019 Aceitunas Torrent se ha incorporado al selecto grupo de marcas de Excellence of Spain, un grupo de empresas españolas que aunan conocimiento y experiencia, para crear sinergias con el fin de comercializar, de una manera innovadora y especial, alimentos de gran calidad y de marcado origen español.
- Colaboración con la escuela de negocios Loyola-alumnos Erasmus, Etsiam y Fundecor.
- Colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para tratar asuntos relacionados con la situación actual del sector agroalimentario.

## **MÁS INFORMACIÓN**

Dirección web: [www.aceitunastorrent.com](http://www.aceitunastorrent.com)

Día de publicación del Informe: 15/07/2020

Responsable: Noelia Conrado Sánchez



## PRINCIPIO 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia*

### DIAGNÓSTICO:

**1.-Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto.**

Respuesta: Sí

Conocedores de la importancia y el papel activo que juega nuestra empresa en su entorno así como en el del capital humano que forma parte de la empresa, Aceitunas Torrent tiene mecanismos integrados para velar por el buen funcionamiento de la compañía en una triple dimensión: económica, social y ambiental.

### Objetivos:

Proseguir con las tareas de prevención y sensibilización.

### POLÍTICAS:

**1.- ¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? Respuesta: Sí**

Aceitunas Torrent dispone de un Código Ético, de la Política de Calidad, Seguridad Alimentaria, Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales, además de un Sistema de Gestión de Compliance Penal.

La filosofía de la empresa de Aceitunas Torrent está basada en todos los principios, valores y recomendaciones acogidos en nuestro Código Ético, el cual deben respetar todos los miembros de nuestra empresa.

Nuestra política de Calidad, Seguridad Alimentaria, Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales está definida e impulsada por la Presidencia que asume los compromisos de desarrollarla e implementarla, de actualizarla periódicamente y de exigir y vigilar su cumplimiento para demostrar la mejora continua de nuestros procesos.

La fijación de objetivos claros anualmente nos permite mantener y mejorar la seguridad, legalidad y calidad de los productos fabricados siempre siguiendo las directrices de la política de calidad y seguridad alimentaria.

### **Objetivos:**

- Impulsar el desarrollo y la mejora continua de una cultura de calidad y seguridad alimentaria, fortaleciendo con actividades definidas en las que intervengan todos los procesos que tengan influencia en la seguridad del producto así como el análisis de la eficacia de las actividades realizadas.
- Aprobación del I Plan de Igualdad.
- Continuamos con la promoción de los trabajadores internos, mejorando y ampliando la formación interna.

### **ACCIONES:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.** Respuesta: Sí. En Aceitunas Torrent nos encargamos de velar porque todos los trabajadores respeten y lleven a cabo las buenas prácticas en la compañía.

- Llevamos a cabo una actualización constante de la definición de los puestos de trabajo adecuándose y cumpliendo las normativas vigentes.
- Trabajamos a diario para mejorar la relación con nuestros proveedores haciéndoles conocedores de nuestras políticas y nuestro Código Ético para que sus actuaciones siempre estén en consonancia con nuestras acciones.
- Aceitunas Torrent da a conocer a sus trabajadores la Política de Compliance Penal, cuyo principio básico es la prohibición de cometer delitos dentro de nuestra Organización o al amparo de la misma, con una tolerancia cero frente al delito y a quienes lo pudieran cometer.
- La política laboral de Aceitunas Torrent se encamina a la gestión del talento y el compromiso de sus trabajadores con el proyecto de la empresa.

Para ello fomenta el desarrollo profesional de todos los empleados mediante políticas de promoción interna, reconocimiento del mérito y planes de formación continua, entre otras medidas.

- Tanto en los cargos de alta dirección, como en los intermedios, y entre el resto de trabajadores, se promueve la igualdad de oportunidades y, en particular, la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo.
- Colaboramos con universidades y centros de formación, cuyos estudiantes aprenden codo con codo con nuestros profesionales, así como con empresas de inserción laboral.
- Seguimos realizando un *check-list* anual, donde se controlan la seguridad de los procesos y requisitos e infraestructuras.

**Objetivos:**

- Aprobación del I Plan de Igualdad de Aceitunas Torrent
- Incrementar acciones de colaboración con entidades de la provincia



*Trabajador en la cinta de escogido de Aceitunas Torrent*



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

**1.- ¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos. Respuesta: Sí.**

Aceitunas Torrent garantiza la protección de los Derechos Humanos ya que es uno de sus valores dentro de nuestra política de Calidad y Seguridad Alimentaria, la cual se entrega a todos nuestros proveedores de materia prima y material auxiliar para que garanticen que sus actuaciones estén en concordancia con nuestros pilares.

Al mismo tiempo se realizan auditorías internas para verificar que se siguen las pautas establecidas en las normativas de seguridad alimentaria y cumplimiento de las buenas prácticas.

#### **Objetivos:**

Con los datos obtenidos en el 2019 realizamos comparativas para los próximos años y analizaremos qué medidas habría que incrementar si fuese necesario.

**2.- Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Respuesta: 100%**

Todos los trabajadores de Aceitunas Torrent pueden acceder al Código Ético de la empresa, el cual está a su disposición en los tableros informativos de la compañía, así como en la web, tanto en la versión española como inglesa.

En referencia a nuestro compromiso con el Pacto Mundial, anualmente se comunica en nuestra web a través de un post, donde además aprovechamos la ocasión para divulgar los 10 Principios del Pacto Mundial. Noticia que después difundimos en nuestras redes sociales.

Consulta: <https://www.aceitunastorrent.com/es/aceitunas-torrent-reafirma-un-ano-mas-su-adhesion-al-pacto-mundial-de-las-naciones-unidades/>

# Aceitunas Torrent reafirma un año más su adhesión al Pacto Mundial

Publicado en 31 julio, 2019 por Aceitunas Torrent

Ocho años después de que Aceitunas Torrent se adhiriera a la Red Española del Pacto Mundial, nuevamente ratifica su compromiso con esta iniciativa y los Diez Principios de Naciones Unidas que abordan los derechos humanos, laborales, de medio ambiente y anticorrupción.

Un acuerdo que reafirma la responsabilidad de la compañía por seguir trabajando por un desarrollo sostenible y por contribuir a mejorar el entorno, el medio ambiente y la sociedad en la que opera, en el marco de este proyecto global.

Se trata de la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo. Actualmente hay más de 13.000 entidades adheridas en más de 160 países. En España, Pacto Mundial cuenta con 1.508 organizaciones firmantes -entre las que se encuentra Aceitunas Torrent-, lo que la convierte en la Red Local con mayor número de entidades adheridas y, por lo tanto, la más importante del mundo.

## Más de un siglo apostando por el crecimiento sostenible

Aceitunas Torrent, S.L. es una empresa familiar, hoy liderada por la cuarta generación, dedicada al aderezo, comercialización y distribución de aceitunas de mesa. Con más de un siglo de historia, la compañía ha logrado adaptarse a un contexto cambiante consolidándose como uno de los principales productores y exportadores de aceitunas en todo el mundo.

Una reputación que ha ido de la mano de un gran esfuerzo, capital y humano, y de una estrategia empresarial de crecimiento sostenible que se vertebra en tres pilares: valor a nivel ambiental, social y económico.

Tal y como señala nuestra Directora General, Blanca Torrent, "conscientes del impacto que tiene nuestra empresa sobre la vida de las personas como las comunidades y entornos en los que operamos, Aceitunas Torrent tiene mecanismos integrados para velar por el buen funcionamiento de la compañía en una triple dimensión: económica, social y ambiental". Motivo por el cual, añade Torrent, seguimos una línea de actuación basada "en el desarrollo que satisfice las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer las suyas (Informe Brundtland)".

## Inversiones de futuro

Como recoge el Informe de Progreso del Pacto Mundial correspondiente a 2018 Aceitunas Torrent se ha focalizado especialmente en algunas áreas en las que puede maximizar su contribución, tales como el impulso de medidas de igualdad, el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y económicos, siendo esta la base de su progreso.



### 10 PRINCIPIOS

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

- 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente
- 2 Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos
- 3 Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
- 4 Las entidades deben apoyar la eliminación de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
- 5 Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil
- 6 Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
- 7 Las entidades deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente
- 8 Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- 9 Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente
- 10 Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Además, se informa a toda la plantilla a través de la newsletter trimestral.

## #TORRENTWORLD

► Por octavo año consecutivo Aceitunas Torrent renueva su compromiso con el Pacto Mundial y los Diez Principios de Naciones Unidas, el cual aborda los derechos humanos, laborales, de medio ambiente y en materia de anticorrupción.

**Informe de Progreso**

• DESDE 1898 •

NEWSLETTER
JULIO 2019
www.aceitunastorrent.com

### CARTA DEL PRESIDENTE

## Nace la Fundación Francisco Torrent Béjar

**Estimada familia empresarial:**

Es para mí un honor poder participar en el decimo aniversario de esta gran institución la Fundación Francisco Torrent Béjar. Que nació alrededor del nacimiento de un día en el mundo del día.

Más allá con la creación de la Fundación nació una voluntad de gran labor social desarrollada por las dos primeras generaciones de nuestra familia, construyendo la labor iniciada y ampliada para atender las necesidades tanto profesionales, como sociales, de todos los trabajadores y sus familiares. Y se podrá apreciar la colaboración de todas las personas que nos han crecido con sus conocimientos en las últimas etapas.

La Fundación se nutrirá de parte de los beneficios de todas empresas de las oportunidades que podamos conseguir de confianza y apoyo.

**Acreditamos:**  
Francisco Torrent Béjar

**FUNDACIÓN FRANCISCO TORRENT BÉJAR**

Presidente de la Fundación, D. Francisco Torrent Béjar

### FERIAS

## Próximo destino: Anuga, en Alemania

Después de asistir a la feria de Gulfood (Dubái) el pasado mes de febrero y realizar dos reuniones comerciales en Francia y en Estados Unidos, el pasado 21 y 22 de marzo nos desplazamos a la feria de Anuga en Alemania y de Marketing, Innovación y Liderazgo, se desarrolló hasta el día 27 de marzo en la feria de IFMA.

¿Sabéis cuál será el próximo que se celebrará en nuestra sede? ¡Nosotros sí sabemos! Nos vamos a Anuga (Alemania) en la feria de Anuga (Alemania). Más información, en breve!

### #CONCURSOSTORRENT

## ¡Esperamos tu foto!

¿De qué material? ¿De qué tamaño? ¿De qué color? ¿De qué tipo? ¿De qué material? ¿De qué tamaño? ¿De qué color? ¿De qué tipo?

Participa en el Concurso de Fotografía de Aceitunas Torrent celebrado entre el 21 de agosto y la fecha del verano a la planta de Málaga de la empresa. Solo hay un requisito. En la foto debes aparecer aceitunas. Puede ser desde una rama hasta una foto artística en la plaza de Aceitunas Torrent.

La foto ganadora será publicada en nuestra revista mensual y en la página web de Aceitunas Torrent, y su autor recibirá un premio.

### PRODUCTOS TORRENT

## De Aguilar a...

¿De Aguilar de la frontera al mundo? Hace años que la frontera de la marca Torrent y Aguilar. Sin embargo, nos acabamos de dar un paso más allá de la frontera con el lanzamiento de Aguilar a... ¿Sabéis a dónde? ¡Aguilar a...!

### #TORRENTWORLD

Desde el inicio de la campaña de sostenibilidad de Aceitunas Torrent, hemos estado trabajando para mejorar el medio ambiente y la sociedad en la que opera.

Para celebrar el aniversario de la Fundación Francisco Torrent Béjar, hemos lanzado un concurso de fotografía de aceitunas.

Como parte de la estrategia de sostenibilidad de Aceitunas Torrent, hemos lanzado un concurso de fotografía de aceitunas.

Por otro lado, destacar que en 2019 se realizó una formación a toda la plantilla de Aceitunas Torrent con el objetivo de dar a conocer el Sistema de Gestión Compliance, así como sus mecanismos y la figura del Compliance Officer.

## Objetivos:

Reforzar mensajes con más cartelería y difusión digital.

## PRINCIPIO 2

### *Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos*

#### DIAGNÓSTICO:

**1.-Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto.**

Respuesta: Sí

Para Aceitunas Torrent nuestros proveedores son un pilar estratégico, son colaboradores e influyen directamente en la actividad productiva además de tener un valor esencial en la cadena de producción.

Para ello, se ha definido una política de compras que recoge nuestros principios y valores plasmados en el Código Ético de la compañía. Para este fin existe una evaluación continua de nuestros proveedores para conseguir en todo momento nuestros estándares de calidad y reducir posibles riesgos en seguridad alimentaria.

La compañía trabaja con más de 540 proveedores, tanto nacionales como internacionales, primando siempre en la medida de lo posible la contratación local.

Para ello pone en práctica una política cooperativa en la que el beneficio mutuo prima, todo esto favorecido por la confianza e involucración de nuestros proveedores en toda la actividad.





**Objetivos:**

Actualización de nuestro programa para la gestión de proveedores.

**POLÍTICAS:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? Respuesta: Sí**

Trabajamos con una política de compras conocida por nuestros proveedores y colaboradores donde se exponen las conductas que promueve nuestro Código Ético.

Del mismo modo, se tienen en cuenta durante la homologación y evaluación de nuestros proveedores, que los fundamentos de sus Códigos Éticos sean coincidentes con el de la compañía. Siendo fundamental un buen funcionamiento global de todas las actividades primando la transparencia, objetividad y confianza, garantizando la calidad y las mejores condiciones económicas. Asimismo, es para nosotros muy satisfactorio obtener las certificaciones de calidad que avalan, son su estudio, la idoneidad de nuestros proveedores.

Desde Aceitunas Torrent se busca con todas nuestras acciones la excelencia de los bienes o servicios contratados con la finalidad primordial de conseguir en todo momento la satisfacción esperada por nuestros clientes y consumidores finales. Destacar también que durante la selección de nuestros proveedores y colaboradores se valora la idoneidad de sus productos y servicios así como la calidad, condiciones de entrega, precio y respuesta ante una reclamación de nuestros consumidores.

Dentro de nuestra política de compras, un fundamento esencial es no hacer público los proveedores con los que colaboramos, para salvaguardar negociaciones honestas, éticas y no contribuir a una competencia desleal. Del mismo modo, no se aceptan ofrecimientos, regalos o comisiones, en metálico o en especies que pueda desvirtuar nuestra política de compras .

Nuestro compromiso con nuestros proveedores y colaboradores es construir relaciones duraderas, vigilando en todo momento que las prácticas empresariales respeten la dignidad humana, cumplan con la legislación, fiscal y laboral, eviten el trabajo infantil, y los impactos ambientales adversos y no pongan en peligro la reputación de la empresa.

**Objetivos:**

Incrementar las visitas a nuestros proveedores buscando un conocimiento más profundo de sus buenas prácticas y verificar que tanto nuestra política de compras, como nuestros compromisos de colaboración están presentes en toda su actividad.

**ACCIONES:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.** Respuesta: Sí

- Durante el 2019 se han realizado visitas a proveedores estratégicos con la finalidad de afianzar aún más el buen funcionamiento y nuestra colaboración.
- Se ha promovido las visitas a nuestras instalaciones de nuestros proveedores y colaboradores con la finalidad de conseguir una involucración aún mayor y lograr que nuestras necesidades sean si cabe más satisfactorias.
- Se promueve en todo momento la contratación a nivel local.
- El Aceitunas Torrent el sistema de gestión de compliance penal se implementa, mantiene y mejora, mediante la definición, seguimiento y revisión de políticas, procesos y procedimientos necesarios, con el objetivo de adoptar medidas diseñadas para evaluar los riesgos penales, prevenirlos, detectarlos y de forma temprana gestionarlos.

**Objetivos:**

Creación de un Comité de Responsabilidad Social Corporativa para definir un alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Obtención de la certificación Halal que entrega el Instituto Halal de la Junta Islámica.

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

**1.-Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001).** Respuesta: 93%

El 93% de nuestros proveedores disponen de certificaciones y el resto están en aras de conseguirlas, mientras tanto se les envían cuestionarios para valorarlos adecuadamente.

**Objetivos:**

Incrementar proveedores con certificaciones en seguridad alimentaria, en el caso de no tenerlas realizar visitas a sus instalaciones para verificar que cumplen con nuestras políticas y su sistema productivo tiene medidas para garantizar los estándares de calidad.

## PRINCIPIO 3

### *Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva*

#### DIAGNÓSTICO:

**1.-Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos.**

Respuesta: No

No se identifica factor de riesgo alguno, ya que la compañía defiende la libertad de asociación y el pleno reconocimiento real del derecho a la negociación colectiva.

#### POLÍTICAS:

**1.- ¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? Respuesta: Sí**

Aceitunas Torrent se rige por los convenios colectivos o propios -el convenio colectivo aplicable a los trabajadores de nuestra fábrica es el del "Aceite y sus derivados" y el convenio aplicable a los trabajadores de la finca olivarera es el "Agropecuario de Córdoba". Dichos convenios ponen de manifiesto unas pautas que resuelven los posibles conflictos que puedan surgir, tanto individuales, como colectivos.

Asimismo, indicar que se realizan reuniones trimestrales con los representantes de los trabajadores (de diferentes departamentos de la compañía) con el objetivo de conocer las peticiones de los empleados y transmitir información relevante en materia laboral y de Responsabilidad Social Corporativa. Igualmente, la Dirección General se reúne de forma periódica con los responsables de cada área, y se organizan Comités de Dirección de forma trimestral.

Por otro lado, destacar que en Aceitunas Torrent existe un buzón de sugerencias que permite hacer llegar cualquier petición a la Dirección de la empresa.



Además, existen otras vías de comunicación de los trabajadores, como son la publicación de noticias y/o actividades internas en el blog de nuestra web, la *newsletter* trimestral, el tablón de anuncios, el Whatsapp de la empresa, o la Jornada Anual.

**Objetivos:**

Mantener actualizadas las descripciones de los puestos de trabajo de la empresa.

**ACCIONES:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.** Respuesta: Sí

La empresa aplica las leyes vigentes en referencia a la negociación colectiva así como las recogidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, manteniendo una comunicación fluida con todo el personal a través del departamento de RRHH.

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

**1.- ¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas.** Respuesta: Sí

De forma bianual se realiza una encuesta de Clima Laboral entre todos sus trabajadores.

**Objetivos:**

- Actualizar nuestro Manual para el buen uso del correo electrónico, documento que está pensando para informar y mejorar en el funcionamiento del correo corporativo.
- Realizar Encuesta de Clima Laboral durante el segundo semestre de 2020.
- Seguir desarrollando campañas en las redes sociales donde los protagonistas sean los trabajadores. En 2019 se lleva a cabo #TorrentEstaciones donde los compañeros han dado la bienvenida a las estaciones del año.
- Acciones de comunicación interna semanal y mensual vía Whatsapp.



*El equipo de laboratorio fue el encargado de dar la bienvenida al verano*

## PRINCIPIO 4

### *Las entidades deben apoyar la eliminación de trabajo forzoso o realizado bajo coacción*

#### DIAGNÓSTICO:

**1.-Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. Respuesta: No**

En ningún caso. En Aceitunas Torrent se cumplen con todos los requisitos laborales establecidos en el Estatuto de los Trabajadores, en el Convenio del Aceite y sus derivados y el del Convenio agropecuario de Córdoba.

#### Objetivos:

No se identifican riesgos de trabajo forzoso.

**2.-Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación. Respuesta: No**

Conscientes de la importancia del equipo humano de Aceitunas Torrent, la compañía pone a disposición de la plantilla las medidas de conciliación plausibles para el bienestar de sus trabajadores. No obstante, para buscar nuevas fórmulas y acciones en beneficio de todo el personal, la Dirección ha impulsado el desarrollo del Plan de Igualdad, el cual entrará en vigor en 2020. En 2019 se ha llevado a cabo el Diagnóstico.

El valor de este Plan de Igualdad radica, en que, además de presentarse como herramienta para planificar, priorizar y hacer accesibles las políticas que se impulsan desde Aceitunas Torrent, al mismo tiempo, expresa el compromiso de la dirección que se requiere para que estas sean efectivas y tengan carácter transformador.

#### Objetivos:

Aprobar en 2020 el I Plan de Igualdad de Aceitunas Torrent.

### **POLÍTICAS:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? Respuesta: Sí**

Los contratos laborales se cumplimentan de acuerdo a lo establecido, tanto por el convenio colectivo como por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Es importante destacar que en aras de una mayor flexibilidad horaria, la Dirección de la compañía ha impulsado nuevas medidas, como la de dos tardes de viernes al mes libres para el personal de oficina o flexibilidad en su hora de entrada y salida.

### **Objetivos:**

Análisis y estudio de nuevas medidas de conciliación.

### **ACCIONES:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. Respuesta: Sí**

- Renovaciones anuales y mejoras en el vestuario laboral.
- Reconocimientos médicos anuales a todo el personal de la empresa.
- Cobertura de las contingencias comunes con la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Seguro médico privado con rentables ventajas para los trabajadores.
- La empresa vela por la salud y seguridad de sus trabajadores, llevando a cabo una estricta planificación preventiva revisada y controlada por nuestro servicio ajeno de PRL.
- La figura del recurso preventivo se ha afianzado. Su función es vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas y procedimientos que garanticen un adecuado control de los riesgos.
- Se ha informado a todos los trabajadores de la figura del Compliance Officer.
- Se imparten cursos sobre Prevención de Riesgos Laborales a todos los trabajadores, como forma de reciclaje y actualización. Por ejemplo, en 2019 algunos de los que se han realizado han sido el de formación de carretilla elevadora, manejo e interpretación de Documento ATEX, píldoras formativas sobre el uso correcto de las vías de circulación en fábrica, etc.



*El pasado mes de noviembre se llevó a cabo una formación de carretilla elevadora*

### **Objetivos:**

Seguimiento de mejora y especialización en la formación del personal

### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

**1.- ¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Respuesta: Sí**

El Departamento de RRHH junto con los servicios externos de prevención se encargan de analizar todos estos mecanismos y su viabilidad de forma mensual, a través de auditorías. Destacar que cada mes el técnico de prevención de riesgos laborales visita nuestras instalaciones, tanto la fábrica como la finca, con el objetivo de detectar posibles mejoras y realizar un mayor seguimiento y control a través de la planificación preventiva.

## PRINCIPIO 5

### *Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil*

#### DIAGNÓSTICO:

**1.- Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes Grupos de Interés reflejados en la tabla. Respuesta: No**

Aceitunas Torrent cumple con la legislación nacional, la cual recoge la prohibición de mano de obra infantil.

Disponemos de un procedimiento PNT-250 que describe todos los perfiles y las responsabilidades que se requiere para cada puesto.

#### POLÍTICAS:

**1.- ¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? Respuesta: Sí**

El Código Ético de Aceitunas Torrent recoge que solo trabajamos con “proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, cumplan con la legislación, fiscal y laboral, con la especial atención a los aspectos que eviten el trabajo infantil y los impactos ambientales adversos y no pongan en peligro la reputación de la empresa”.

#### Objetivos:

Seguir difundiendo el mensaje entre nuestro personal, proveedores y clientes.

#### ACCIONES:

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. Respuesta: No**

#### Objetivos:

Continuaremos con campañas de sensibilización entre el personal.

## PRINCIPIO 6

### *Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación*

#### DIAGNÓSTICO

1.- Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto. Respuesta: No

Semanalmente, el Departamento de RRHH informa a Dirección de las novedades contractuales o de formación que haya previstas.

Asimismo, destacar que la política laboral de Aceitunas Torrent se encamina a la gestión del talento y el compromiso de sus trabajadores con el proyecto de la empresa.

Para ello fomenta el desarrollo profesional de todos los empleados mediante políticas de promoción interna, reconocimiento del mérito y planes de formación continua, entre otras medidas.

#### Objetivos:

Implementación del I Plan de Igualdad, el cual aborde acciones de formación y promoción.

#### POLÍTICAS:

1.- ¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos. Respuesta: Sí



El Código Ético incorpora los siguientes principios éticos:

- Tratar con dignidad, respeto y justicia a los empleados, teniendo en consideración su diferente sensibilidad cultural.
- No discriminar a los empleados por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, sexo o cualquier otra condición personal o social ajena a sus condiciones de mérito y capacidad.
- No permitir ninguna forma de violencia, acoso o abuso en el trabajo.

Asimismo, Aceitunas Torrent cuenta con un Protocolo específico para la prevención del acoso laboral, sexual y/o por razón de sexo, que debe ser observado por todos los miembros de la Organización y que permite la denuncia de comportamientos que determinen una situación de acoso, comportamientos que, en todo caso, suponen una vulneración de nuestro Código Ético.

#### **Objetivos:**

- Seguir fomentando el desarrollo profesional de todos nuestros empleados.
- Recordar periódicamente a los empleados los canales de denuncia.

#### **ACCIONES:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.** Respuesta:  
Sí

En el Código Ético de Aceitunas Torrent se recoge que la empresa se compromete con el crecimiento económico y social de la comunidad donde se encuentra, a través de la creación y mantenimiento de puestos de empleo dignos y productivos. Asimismo, se trabaja a diario para:

- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de los empleados.
- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías. Destacar que Aceitunas Torrent tiene en plantilla una persona con discapacidad en el departamento de Administración y, además, trabaja con una empresa de inserción laboral, colaboración gracias a la cual dos jóvenes con discapacidad física trabajan en la recepción de nuestras instalaciones.

**Objetivos:**

Seguir desarrollando un programa formativo que se adecue a las necesidades de cada miembro del equipo.

**2.- ¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. Respuesta: Sí**

Una de las señas de identidad de la nueva Dirección General, que asumió las riendas de la compañía en 2015 es su apuesta por la profesionalización del equipo así como la incorporación y promoción de la mujer.

En los mandos intermedios, el 60% son mujeres, el Comité de Dirección está compuesto por seis mujeres y dos hombres, mientras que en el Consejo de Administración y accionarial la representación femenina es del 60%.

**Objetivos:**

Aprobar el I Plan de Igualdad de Aceitunas Torrent.

Seguir trabajando en una comunicación no sexista, tanto en la comunicación interna como en la externa.

Realización planificación formativa semestral revisable

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

1.-Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad.

% de directivos frente a empleados: 3,09	% de personas mayores de 45 años: 34,73
% de directivos mujeres: 50	% de personas menores de 30 años: 5,72
% de directivos hombres: 50	% de empleados no nacionales: 0
% de mujeres en plantilla: 35,23	% de empleados con contrato fijo: 63,81
% de hombres en plantilla: 64,76	% de empleados con contrato temporal: 36,19

**Objetivos:**

Continuar con las adaptaciones del organigrama a las necesidades funcionales.

**2.-Indique la composición de órganos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información. Respuesta: Sí**

Se ha actualizado un organigrama con el personal de la empresa que se recoge en nuestro manual de Calidad y Seguridad Alimentaria con el objetivo de que todo el personal tenga conocimiento de la composición de los órganos directivos.

**Objetivos:**

Continuar con las actualizaciones constantes y desarrollo del organigrama.

**3.-Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. Respuesta: 0**

En Aceitunas Torrent no se ha producido ninguna acusación.

**Objetivos:**

Implementar el Plan de Igualdad.

## PRINCIPIO 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente*

### ACCIONES:

1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. Respuesta: Sí



*Olivos de la finca de la familia Torrent, Patamulo*

Nuestra visión (ser nuestra mejor versión y alcanzar el máximo potencial de la compañía para asegurar así su constante renovación) pone de manifiesto que en el ADN de la empresa ya hay implícita una vocación de promoción

sostenible, de manera que el progreso social, la protección del medioambiente y las necesidades económicas se integran en un marco de gobernanza democrática, donde los derechos de los trabajadores y otros derechos humanos sean respetados. Solo así podremos vivir en consonancia y respecto con nuestro entorno y ser perdurables en el tiempo.

Comprometida por su entorno más cercano, Aceitunas Torrent recoge en su Código Ético su respeto por el medioambiente, por lo que se compromete a:

- Mantener un medioambiente sano, minimizando al máximo sus impactos, haciendo un uso adecuado de los recursos naturales, controlando la contaminación, manejando eficazmente los desechos y el ciclo de vida de los productos.
- Controlar la contaminación del aire y agua y los desechos sólidos, conservar y economizar la energía y otros recursos, minimizar los efectos negativos producidos de distintas formas, son algunas de las responsabilidades exigidas a la empresa.

Asimismo, cada uno de nosotros también debe obedecer las leyes ambientales y asegurarse de que las acciones y prácticas operativas no afecten negativamente al medioambiente y las comunidades en las que operamos.

Fruto de esta voluntad en materia medioambiental, Aceitunas Torrent ha elaborado varias líneas de trabajo prioritarias, al mismo tiempo que promueve las conductas éticas y responsables en la actividad empresarial en el marco de un desarrollo sostenible.

Creemos en un uso responsable de todos los recursos naturales y la protección del medio ambiente, por lo que tratamos de reducir cualquier impacto negativo de nuestras operaciones en el entorno.



Certificado ISO 14001:2015

El órgano directivo de mayor rango en nuestra entidad, el Consejo de Administración, lidera la implementación y aplicación de las conductas acordes con el Sistema integrado de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medioambiente de Aceitunas Torrent, S.L.

Con dicho sistema queremos conseguir la satisfacción de los clientes y las personas que forman la compañía, y cumplir, al mismo tiempo, con los compromisos adquiridos con el medio ambiente; desde 2007 estamos certificados bajo el estándar ISO 14001:2015.

También destacar que el agua es un medio común en nuestra industria, ya sea para transporte, conservación o procesado del producto. En todos los puntos que nos es posible hemos implantado medidas para reutilización del agua que es utilizada en:

- Circuitos cerrados de agua de transporte de aceituna deshuesada y huesos
- Reutilización de salmueras de conservación
- Reutilización de lejías de oxidación.

Otra acción ha sido la revalorización de subproductos. En 2019 se ha estudiado junto a varias empresas referentes del sector la extracción de compuestos fenólicos de los subproductos de nuestra actividad industrial.

**Objetivos:**

Proseguir con el programa de formaciones anuales e incrementar la presencia de profesionales de Aceitunas Torrent en mesas de trabajo a nivel nacional e internacional que favorezcan el enfoque preventivo del medioambiente.

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

**1.-Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.**

En el año 2019 los trabajadores han recibido un total de 450 horas de formación en este ámbito. Tanto de cursos organizados a nivel interno como externos, formaciones relacionadas con la gestión de residuos industriales, etiquetado, seguridad alimentaria, control de puntos críticos Food Defense, entre otros.

**Objetivos:**

Participación en foros donde comunicar las acciones que estamos realizando en materia de aprovechamiento y reutilización de recursos naturales y revalorización de subproductos.



## PRINCIPIO 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental*

### DIAGNÓSTICO:

**1.-Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. Respuesta: Sí**

Tal y como ya hemos expuesto, Aceitunas Torrent está certificada en la norma ISO 14001, norma de referencia a nivel mundial para la gestión ambiental.

Nos ayuda a realizar una guía práctica de nuestra empresa permitiéndonos identificar y evaluar los riesgos ambientales, reducir su impacto y mejorar su comportamiento ambiental en el medio largo plazo.

Realizamos análisis de contexto en el ámbito mediambiental teniendo en cuenta: factores internos (procesos, instalaciones y recursos) externos (legislación) que afectan al impacto ambiental de la empresa.

FAMILIAS DE RIESGOS	RIESGOS	PROBABILIDAD	GRAVEDAD
Riesgos Ambientales	.-Falta o pérdida de control de riesgos ambientales significativos (Luz, agua, salmuera, etc...).	Baja (1)	Moderado (2)
	.-Desbordamiento de balsas	Baja (1)	Grave (3)
	.-Vertido Incontrolado	Baja (1)	Grave (3)
	.-Fugas o Derrames de sustancias peligrosas.	Baja (1)	Moderado (2)
	.-Inundación	Baja (1)	Moderado (2)
	.-Incendio	Baja (1)	Moderado (2)
	.-Evacuación del centro	Baja (1)	Moderado (2)
	.-Mal funcionamiento de la caldera y/o de los autoclaves con riesgo de explosión	Baja (1)	Moderado (2)
	.-Contaminación por Legionella.	Baja (1)	Moderado (2)

**Fuente:** Elaboración propia. Manual de calidad de Aceitunas Torrent, S.L.

### **Objetivos:**

- Realizar pruebas con una empresa externa que realice la centrifugación de nuestros vertidos, quedándose ellos con el producto obtenido y nosotros con el beneficio a la hora del tratamiento.
- Desarrollar la extracción de compuestos fenólicos de interés de nuestros efluentes (en concreto aquellos con alto pH), la intención es revalorizar estos subproductos.

### **POLÍTICAS:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?**

Respuesta: Sí

Con el objetivo de conseguir la satisfacción de los clientes y de las personas que forman parte de la compañía y, cumplir, al mismo tiempo, con los compromisos adquiridos con el medioambiente, Aceitunas Torrent tiene desarrollada una Política de Calidad, Seguridad Alimentaria, Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales.

Uno de los pilares fundamentales es la adopción de medidas necesarias para la protección del medioambiente. Se establece un compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático, previniendo y disminuyendo los impactos al medioambiente como resultado de las actividades propias y de las de los suministradores y subcontratistas.

Asimismo, destacar que trabajamos con la actualización constante de indicadores de agua energía, gas, salmuera, sal, sosa, gluconato, cartón, cristal, hojalata para minimizar el consumo de materias primas y así ser más sostenibles.

### **ACCIONES:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.** Respuesta: Sí

- En Aceitunas Torrent se lleva a cabo una segregación selectiva de los residuos generados, tanto en nuestras oficinas como en nuestra fábrica y finca.

- Con motivo del día mundial del reciclaje, el 17 de mayo, llevamos a cabo una campaña de sensibilización en nuestras redes sociales.
- Indicar también que tenemos instalados sistemas de control para evitar que las aguas pluviales puedan terminar en nuestras balsas de evaporación mermando por tanto la capacidad de ellas.

**Objetivos:**

Acondicionamiento de nuevas balsas que nos permitan un crecimiento seguro medioambientalmente, así como una segregación de los vertidos con el que conseguir un tratamiento idóneo para cada una de las corrientes.

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

1.- Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año. Respuesta:

<b>Electricidad kWh</b>	1.200.989
<b>Agua M3</b>	54.628
<b>Papel Kg</b>	20.320

Se fija su reducción como uno de los objetivos a lograr en 2020.

2.-Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales. Respuesta: Sí

El Departamento de I+D+i es el responsable de liderar la política medioambiental de la empresa, es el departamento responsable de realizar los controles, seguimientos de indicadores y vigilancia tecnológica relacionada con el tema medioambiental.

**Objetivos:**

Creación de Comité de Innovación que nos permita tratar los problemas desde todos los puntos de vista de la empresa.

## PRINCIPIO 9

### *Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente*

#### ACCIONES:

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. Respuesta: Sí**

Para hacer de nuestra política medioambiental una práctica real, trabajamos a diario con diferentes herramientas que contribuyan a la sostenibilidad y dedicamos especiales recursos al Departamento de I+D+i para potenciar la investigación de recursos innovadores.

- Durante el 2019 se han realizado pruebas y modificaciones del prototipo de evaporador de bajo aporte energético, con el que esperamos una vez finalizado el proyecto poder evaporar parte de nuestros vertidos con energías renovables.
- Se han realizado las primeras pruebas industriales de un nuevo formato sin líquido de gobierno. Las ventajas que esperamos conseguir con este nuevo formato es la comodidad por parte de nuestros clientes al facilitar el consumo de nuestro producto, así como una ventaja medioambiental en nuestra empresa ya que evita el consumo de agua para la preparación del líquido, todo esto manteniendo nuestros parámetros de calidad. Otra particularidad de este envase es que el cierre está provocado por un alto vacío en lugar del cierre por deformación habitual con lo que la innovación es bastante alta en este nuevo formato.
- Aceitunas Torrent cuenta con 300 módulos fotovoltaicos, un campo de paneles solares capaz de generar una producción de energía anual de más 190.000 kilovatios por hora (kWh). Esta producción permite a Aceitunas Torrent reducir su consumo eléctrico un 15%. Destacar que, con esta medida, se deja de emitir 100 toneladas de CO<sub>2</sub> anuales a la atmósfera, equivalente a plantar 12.000 árboles.



*Placas solares en la cubierta de las instalaciones de Aceitunas Torrent*

**Objetivos:**

- Valorar la posibilidad de autoabastecimiento eléctrico de algunas unidades de la empresa, se va a realizar la prueba en el taller de mantenimiento mediante placas fotovoltaicas.
- Se tiene previsto llevar a cabo pruebas adicionales a la depuración que se está realizando de nuestros vertidos (tratamiento con ozono).
- Mantenemos como objetivo el estudio de filtración de las salmueras de conservación. Estas pueden reutilizarse durante varios años siempre que los parámetros químicos y de calidad estén controlados.

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

**1.-Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.**

La inversión varía en función de las necesidades de cada proyecto.

**Objetivos:**

- Creación de una Comisión de Responsabilidad Social Corporativa.

## PRINCIPIO 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno*

### DIAGNÓSTICO:

**1.- Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto. Respuesta: Sí**

En 2018 Aceitunas Torrent puso en marcha un programa de cumplimiento normativo para prevenir riesgos penales; el sistema de gestión de compliance penal.

El principio básico de nuestra Política de compliance penal, la cual está colgada en nuestra web, es la prohibición de cometer delitos dentro de nuestra Organización o al amparo de esta, con una tolerancia cero frente al delito y a quienes lo pudieran acometer.

Esta prohibición afecta a todas las actividades y procesos donde podrían cometerse tales delitos dentro de nuestra empresa, tanto en las actividades agrícolas, como en las de aderezo y envasado de nuestras aceitunas, así como en las relacionadas con la comercialización nacional y la exportación de las mismas (todo ello, tanto en la faceta de producción como en la vertiente financiera de tales actividades). Y, por supuesto, dicha prohibición rige también en el marco de las relaciones con nuestros socios de negocio, esto es, clientes, proveedores y demás partes interesadas.

### Objetivos:

Seguir recordando a los empleados los distintos canales de comunicación de delitos (*compliance officer* y el Departamento de RRHH).



## **POLÍTICAS:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? Descríbala. Respuesta: Sí**

Tal y como recoge nuestro Código ético “Todos los empleados deberán evitar las situaciones que supongan o puedan generar un conflicto de sus intereses personales con los intereses de la Organización, no debiendo en ningún caso valerse de su posición en la empresa para obtener ventajas u oportunidades de negocio para sí o para terceros”.

Asimismo, no debemos nunca solicitar, aceptar u ofrecer, ya sea directa o indirectamente, gratificaciones, sobornos o dádivas de ningún tipo. Esto incluye el intercambio indebido de dinero, préstamos, privilegios especiales, favores personales, beneficios o servicios. Es una obligación abstenerse de cualquier forma de soborno de autoridades o de funcionarios públicos, por medio de ventajas personales, aunque sea para que cumplan sus obligaciones o apuren sus propias rutinas de trabajo, procedimientos que pueden suponer una infracción penal.

Los empleados deben informar al Oficial de Cumplimiento, quien reportará al órgano de gobierno de la compañía, de toda solicitud de datos o regalos recibidos, para que se tomen las medidas oportunas.

### **Objetivos:**

- Difusión anual del Código Ético y la Política de Compliance Penal.
- Elaboración de un Plan Director de Seguridad Digital.

## **ACCIONES:**

**1.- ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. Respuesta: Sí**

- Cada año se llevan a cabo simulacros internos tanto de Food Fraud como de Food Defense, donde se realiza una evaluación documentada de los riesgos que puede entrañar para los productos cualquier intento deliberado de contaminarlos o dañarlos (evaluación de amenazas), las evaluaciones incluyen amenazas internas y externas.

- Vigilancia de los dispositivos que utilizan todos los empleados de la compañía.
- Doble supervisión y verificación de una factura antes de emitir un pago, en el departamento de contabilidad.

**Objetivos:**

Continuar con una política de transparencia.

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

**1.-Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada Grupo de Interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad.**

Respuesta:

Clientes: 50%

Empleados: 100%

Proveedores: 100%

En 2019 se ha puesto en marcha la elaboración de plan cultural de calidad y seguridad alimentaria, en el cual se han registrado todas las visitas realizadas por el departamento de gestión y compras, aprovisionamiento a proveedores de servicios, materias auxiliares y materia prima. Lo que nos permite fortalecer las relaciones con nuestros proveedores.

**Objetivos:**

- El compromiso de Aceitunas Torrent es incrementar el porcentaje de visitas a proveedores para verificar las buenas prácticas de nuestros proveedores y que sean acordes con nuestra política de compras.
- Informar al 100% de los clientes a través de un mailing.

**2.- ¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? Respuesta: Sí**



*Garita de acceso a nuestras instalaciones*

En Aceitunas Torrent se ha implementado un sistema de seguridad diseñado para garantizar que los productos están protegidos frente a robos o sabotaje en las zonas bajo control de la empresa. Las medidas de seguridad adoptadas son:

- 1.1 Instalación de una caseta de control de accesos para todo el personal externo (incluyendo todos los grupos de interés tales como proveedores o clientes...).
- 1.2 Todo el perímetro de las instalaciones está vallado, y la entrada al mismo está restringida con una doble puerta con sistema automático de apertura y cierre.
- 1.3 Las instalaciones disponen de un sistema externo e interno de alarmas conectado a una central receptora de alarmas.
- 1.4 Existen sistemas adicionales de vigilancia mediante la contratación de personal de seguridad en horario nocturno, festivo y fines de semana.
- 1.5 Para el personal interno y el personal temporal está implantado un método de control de acceso por dispositivo RFID.
- 1.6 Adicionalmente se ha implantado un sistema de control de acceso a las instalaciones para el personal interno de Aceitunas Torrent S.L. que conlleva la firma de un documento de compromiso de uso y obligaciones con respecto a la tenencia de llaves, mandos a distancia, códigos de acceso, etc.

**Objetivos:**

- Instalación de un sistema de seguridad perimetral para la prevención y detección de intrusiones, fuga de datos.